

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 11 4 a las 11 30 h.
Mínima, 3 5 a las 3 10 h.

FRANQUEO CONCERTADO

Guerrilleros chipriotas incendian las oficinas del Gobierno en Mirfu

Quince maestros y cien escolares detenidos por apedrear a los ingleses

NICOSIA.—Una banda de guerrilleros antibritánicos ha incendiado las oficinas del Gobierno de Mirfu, a 32 kilómetros al noroeste de Nicosia, causando extensos daños.

Los terroristas actuaron a media noche, derramando gasolina dentro del edificio y prendiendo fuego. Una cafetería cercana ardió también.

Pocas horas después, otro guerrillero arrojaba una granada de fabricación casera contra un «jeep» militar en la fachada posterior del gimnasio griego de Famagusta.

El conductor resultó herido. También en Famagusta 200 colegiales formaron una manifestación ante su colegio. La Policía disparó al aire y disolvió el grupo.—EFE.

Detenciones como represalia por las pedradas

NICOSIA.—Noticias de Famagusta dan cuenta de que han sido detenidos por las tropas inglesas quince maestros de escuela y cien muchachos chipriotas. Las detenciones han sido consecuencia del ataque a pedradas de que fueron objeto los soldados y la Policía inglesa el jueves último.—EFE.

Grecia pide la mediación de Dulles para llegar a un acuerdo con Turquía

PARIS.—El ministro griego de

Asuntos Exteriores, Theotokis, ha pedido al secretario norteamericano de Estado Foster Dulles, que ayude a aminorar la tirantez entre Grecia y Turquía, países que pertenecen a la O. T. A. N.

Después de la entrevista se afirma que el ministro griego ha expresado además un fuerte deseo de que sea resuelta la explosiva cuestión de Chipre.

Theotokis ha comunicado a Dulles que Grecia reclama de Turquía indemnización por los daños sufridos por 2 000 tiendas y 60 iglesias saqueadas o incendiadas durante los motines antigriegos que se produjeron en Esmirna hace unos meses.—EFE.

Ha llegado a Cartagena el nuevo minador «Turia»

Es el tercer barco de esta clase entregado a España por los Estados Unidos

El minador «Turia», entregado recientemente en un puerto de los Estados Unidos a la Marina española, en virtud del Programa de Ayuda a la Defensa Mutua, ha llegado a su base de Cartagena. La dotación de este barco ha completado su periodo de adiestramiento en los Estados Unidos con instructores de la Marina estadounidense.

El «Turia» está mandado por el teniente de navío don Julio Elías Menéndez, de la Marina española. La tripulación consta de cuatro oficiales y 35 marineros de la Armada de España.

Este minador es el tercero de su clase que ha sido entregado a España en virtud del Programa de Ayuda a la Defensa Mutua. Los otros entregados anteriormente son el «Nación» y el «Llobregat».

El Presidente egipcio recibe a la Misión militar española

EL CAIRO.—El Presidente Nasser ha recibido a los miembros de la Misión militar española, que iban acompañados del embajador de España, señor del Castaño, y del agregado militar. El general Alvarez Serrano pronunció unas palabras en las que ensalzó la amistad hispanoegipcia e hizo entrega al Presidente Nasser de un obsequio que le hace el Generalísimo Franco. El Presidente Nasser impuso seguidamente a los miembros de la Misión militar española las condecoraciones que les ha concedido el Gobierno egipcio.—EFE.

Donativo anónimo de 50.000 pesetas

CASTELLON.—En la lista que diariamente se publica relativa a los donativos destinados a la Campaña de Navidad y Reyes, con los que se construye modestas e higiénicas viviendas, que luego son sorteadas y regaladas a los pobres de la ciudad, ha aparecido hoy una entrega anónima de 50 000 pesetas.

de llegarán el próximo día 28. El Gobierno sufragará sus gastos de transportes, así como los de las maquinarias que llevan consigo, desde Montevideo al lugar de asentamiento.

PROYECTILES TELECONTROLADOS



Impresión de un artista sobre uno de los nuevos buques de proyectiles telecontrolados de la Marina británica

LA SITUACION INTERNACIONAL

Dos posiciones distintas son las que mantienen Francia y España en los Protectorados de Marruecos

Hay, evidentemente, una contradicción entre el evolucionismo español, encaminado con pasos firmes hacia un autogobierno consolidado y la «interdependencia» francesa, en que la evolución está determinada por una supeditación a la metrópoli —la salvaguarda de «su posición particular», según «France-Soir», o la conservación de «una posición predominante», según «Maroc-Press»— y, a lo sumo, por una adaptación a la vida interior marroquí, de la «democracia» que en la metrópoli impera. He aquí un motivo de preocupación para el futuro de Marruecos y una de las más acusadas ocasiones de tergiversación de las palabras del Caudillo por la Prensa francesa en los últimos días. Porque si la «democracia» que Francia quisiera trasplantar a Marruecos es la suya, con la omnipotencia de un Parlamento ingobernable que entroniza y derriba a capricho los gobiernos, con su tradicional atomización de los partidos, con la equiparación del comunismo respecto de las demás fuerzas políticas, esta claro que no se habrá conseguido otra cosa que introducir fermentos de discordia, incompatibles, de otra parte, con el fundamento religioso político de la autoridad islámica. Mucho tenemos que la acción constructiva y evolucionadora que, por definición, tiene el Protectorado que dae así destruida. Con la —acaso— inevitable secuela de que una demostrada incapacidad interior para el autogobierno proporcione a Francia ocasión y pretexto para otras formas más directas de administración.

Salta a la vista que hasta la posibilidad remota de esta eventualidad tiene que ser apriorísticamente rechazada por España. Su obra de protección, enfocada hacia la autonomía, primero, y, después, hacia la independencia, y que constituye una misión de honor y de amistad hacia los marroquíes y hacia los pueblos árabes, no puede ser malograda por la apatía de nadie. Desea ver a Marruecos convertido en un Estado moderno, progresivo y soberano, unido a España por

vínculos de amistosa y directa solidaridad concertados libremente y sin interferencia de otra clase de móviles. Lo que quiere decir, en resumen, que España no se avendrá a cualesquiera modificaciones del estatuto hoy vigente en Marruecos que pueda negarse a sus espaldas, como tampoco a subrogar en ninguna otra nación sus relaciones y su entendimiento con el pueblo y el Estado marroquíes.

Un perro obligaba a los niños a ir a la escuela

UBEDA (Jaén).—Ha desaparecido «Pilajas» y los niños están tristes. «Pilajas» era un perro sin amo al que querían mucho los niños, que le alimentaban a diario. «Pilajas» jugaba con los pequeños y se enfadaba con ellos cuando no querían ir a la escuela. Hacía más: les arrebató la cartera de los libros y la llevaba en su boca hasta la escuela, para obligar a los alumnos a seguirle. Y nunca, por mucha hambre que tuviera, quitó a ningún niño la merienda.—(Cifra).

Graves inundaciones en la provincia de Ciudad Real

CIUDAD REAL.—El fuerte temporal de lluvias de los últimos días en la provincia de Ciudad Real ha tenido gran intensidad en la zona montañosa, provocando importantes daños a consecuencia de las inundaciones. Quedaron aisladas en la casa de «El Raso», enclavada en la finca «La Toledana», setenta y cinco personas, sesenta y siete de las cuales son trabajadores de las obras que en dicha zona realiza el Instituto Nacional de Colonización; cuatro mujeres y cuatro niños. Estos obreros estaban trabajando ayer al otro lado del río Bullaque, cuyo desbordamiento

Se declara el estado de excepción, en todo el territorio de Jordania

40 policías y soldados y 200 personas civiles, heridas en los disturbios para protestar por la unión al Pacto de Bagdad

AMMAN, 17.—Ha sido declarado el estado de excepción en todo el territorio de Jordania.

Cuarenta miembros de la Policía y soldados jordanos, así como unas doscientas personas de la población civil, han resultado heridos como consecuencia de los disturbios producidos para protestar por el propósito de unión de este país al Pacto de Bagdad.—EFE.

La Asamblea General de la O.N.U. ha rechazado la elección de Yugoslavia para el Consejo de Seguridad

La vacante se la vienen disputando dicho país y Filipinas desde hace más de dos meses

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 17.—Pese a las noticias divulgadas por toda la Prensa mundial, afirmando que Yugoslavia había sido elegida para ocupar el puesto vacante en el Consejo de Seguridad, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha rechazado tal designación.

Como se sabe, hace más de dos meses que Filipinas y Yugoslavia se vienen disputando dicho puesto vacante sin que, pese a las numerosas votaciones realizadas a este fin, ninguno de los dos países citados haya conseguido la mayoría necesaria para su elección.

España, sin presentarse, ha obtenido dos votos favorables en la última votación

Es curioso señalar el hecho de

que, sin que se haya presentado como candidata al expresado puesto, España ha conseguido dos votos favorables en la última votación llevada a cabo a este respecto.—EFE.

El ministro de Agricultura impuso hoy la Gran Cruz del Mérito Agrícola al señor Pardo Canalis

Al acto asistieron también los ministros secretario general del Movimiento y de Comercio, con otras personalidades

MADRID, 17.—En un acto, al que asistieron los ministros secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta y de Comercio, don Manuel Arburúa, el ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, impuso esta mañana la Gran Cruz de la Orden del Mérito Agrícola al señor Pardo Canalis, director general de Crédito y Capacitación Agrícola.

En la ceremonia, que se celebró en la Delegación Nacional de Sindicatos, estuvieron también presentes el vicesecretario general del Movimiento; el delegado nacional de Sindicatos, los jefes de

todas las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y los jefes de los Sindicatos nacionales, así como otras personalidades, varias de las cuales hicieron uso de la palabra.

El ministro de Agricultura habló con frases elogiosas de la labor desarrollada por el homeñajeado y, seguidamente, en medio de grandes aplausos, el señor Cavestany impuso la condecoración al señor Pardo Canalis, quien expresó su agradecimiento por la misma.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—(Cifra).

360 emigrantes españoles, esperados en Paraguay

LA ASUNCION.—Son esperados para primeros de año 360 emigrantes españoles que colectivamente se trasladan al Paraguay para fundar allí la colonia España. Se trata de naturales de las provincias de Alicante, Valencia, Murcia y Vigo, que se instalarán en una de las mejores zonas de Paraguay, en el departamento de Villarrica, cerca de la ciudad de Encarnación, en la parte sur del país. La colonia se constituirá bajo el régimen de una cooperativa de producción y consumo. Poseerán 5 000 hectáreas de tierra, de las que obtendrán productos alimenticios y materias primas para abastecer una industria textil, una fábrica de calzado otra de alpargatas y otra de sacos, así como un aserradero para la explotación forestal. Estos emigrantes llevan consigo la maquinaria e instrumentos adecuados para esas industrias y explotaciones.

La expedición va acompañada de médico, maestra, practicante, enfermera y comadrona, quienes asimismo se instalarán en la colonia. Un sacerdote se reunirá también con los emigrantes.

Garantías concedidas a los emigrantes españoles por el Paraguay

El Instituto de Reforma Agra-

ria del Paraguay ha concedido a esta cooperativa de emigrantes españoles las siguientes garantías: una superficie de 5 000 hectáreas de tierra cultivable, al precio de 430 a 500 guaraníes por hectárea. Esta cantidad se pagará en cinco años, y se transferirá a la cooperativa. Se otorgarán asimismo créditos por una suma aproximada de seis millones de guaraníes para los primeros gastos de construcción de viviendas y adquisición de herramientas.

Los emigrantes españoles viajan a bordo del «Cabo de Hornos», rumbo a Montevideo, don-

No habrá alza en el precio de los tejidos de lana

En el próximo mes de marzo los géneros regirán con los precios que tuvieron en el año 1953

Nota del Sindicato Nacional Textil

MADRID.—El Sindicato Textil remite la siguiente nota:

«La constante preocupación del Gobierno para evitar toda anormal situación que altere los precios de los artículos de consumo aconsejó al ministerio de Comercio y al Sindicato Nacional Textil considerar las reales circunstancias —claramente advertidas— que atraviesa la industria textil lanera para que no fuesen objeto de falsas interpretaciones las variaciones que han tenido que experimentar las manufacturas que producen.

El ministerio de Comercio, atento a conocer y resolver las peculiaridades de los problemas de cada rama económica, encargó se examinaran las medidas que permitieran corregir y subsanar estas oscilaciones alistas que se habían producido en las transacciones de manufacturas laneras ajenas al deseo y al interés de la propia industria.

Estudiadas las posibilidades de ordenación y las medidas para que la misma sea duradera y eficaz,

fueron sometidas a la consideración de los mandos sindicales correspondientes, y posteriormente elevadas al ministerio de Comercio, con el cual sostuvo la representación del Sindicato numerosas conversaciones.

Gracias a la comprensión demostrada por el organismo ministerial, así como a la ayuda ofrecida, que satisface las necesidades de la industria, ésta puede comunicar que a partir de esta fecha los fabricantes no aplicarán en los tejidos el alza proyectada, y desde el mes de marzo próximo pondrán a disposición del comercio y en definitiva del comercio en general, sus manufacturas a los mismos precios que regían en el año 1953.

Al expresar nuestro reconocimiento al ministerio de Comercio, así como al ministerio de Industria, queremos destacar el sacrificio realizado por la tradicional y respetable industria lanera en pro de la campaña para la estabilización y abaratación de la vida.»



Según datos que publica una revista el aumento que han experimentado en España las subsistencias durante los últimos cincuenta años es el siguiente: Pan kilo en 1855, 20 céntimos, en 1905 0 45 céntimos. Vino (litro), en 1855, 0 20; en 1905, 0 35. Patatas (kilo), 0 09 y 0 20. Garbanzos, 0 65 y 1 30. Judías 0 50 y 0 70. Carne 1 00 y 2 10. Huevos (docena) 0 45 y 1 40. Aceite (litro) 0 90 y 1 35 que corresponden respectivamente a las dos fechas indicadas.

Falleció en Piedrahíta don Manuel de la Peña y Serrano, del comercio. Nuestro pésame a sus hijos don Jerónimo, don Florencio y don Alfredo.

Nuestros ganaderos están muy alarmados. La causa de su alarma no es la enfermedad de sus reses o la pérdida de sus pastos. La causa de su alarma es la importación que se está haciendo a España de ganado argentino buenísimo y a precios moderados. Los ganaderos deben meditar en la situación del consumidor. Es innegable —dice la «Liga Agraria» de quien tomamos esta información— que la carne está cara. Es innegable que no pueden consumirla en la debida forma las clases más modestas. Importa buscar un remedio a esta situación lamentable. Algo y mucho pueden hacer en esto los ganaderos.

28 de diciembre

¡Ria, diviértase y goce dando bromas de inocentes...! ¿Objetos del mayor gusto? ¡No lo dude!

¡EL ABULENSE!

CABALLEROS, 13

Máquinas punto

Modelos patentados. Procedimiento italiano. Aparato auxiliar JACQUARS para hacer toda clase de dibujos. Máximas garantías. Facilidades. Consúltenos. IMPERIO, Montera, 32, MADRID

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85. — Zamora

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Relación de Títulos y Tarjetas de Familias Numerosas recibidos en este Organismo últimamente

Cualquier día laborable de diez a catorce horas, podrán pasarse por esta Dependencia los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se citan, para hacerles entrega del correspondiente documento:

Títulos: Don Andrés Alonso Sánchez, don Jesús Aranda Fernández, don Pascual Jiménez Alonso, don Alfonso de la Cerda y Manglano.

Tarjetas: José León Frutos González, don Antonio Estrella López, don Carlos García Ossorio, don Matías González Jiménez, don Ricardo del Río Poveda, don Fermín Sánchez Hernández, don Rafael Rodríguez Hernández, don Calixto Venancio Yuste, don Luis Piñán Martínez.

Lo que tiene el honor de hacer público esta Delegación para general conocimiento.

El delegado provincial, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Publicaciones

El Instituto Nacional de Estadística acaba de publicar la obra «Estadística Penal de España» año 1953, elaborada en colaboración con la Comisión Mixta de Coordinación y Asesoramiento para las Estadísticas Judiciales.

Del contenido de esta obra hay que destacar por su interés un cuadro preliminar con la organización de la Administración de Justicia; cuatro resúmenes nacionales de asuntos tramitados en las Audiencias provinciales y numerosos estados del movimiento general de actuaciones; de sentencias condenatorias dictadas; de delitos cometidos; de condenados en general; de condenados reiterantes y reincidentes, referidos también a las mismas Audiencias.

En sendos cuadros estadísticos se refleja la actuación de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, en materia de recursos de casación.

Completan la información varios estados relativos a las actuaciones de los Juzgados de Instrucción, Municipales, Comarcas y de Paz, dos cartogramas y diez gráficos; en resumen, una obra muy interesante para el penalista, el sociólogo, el magistrado y el legislador.

Campos y mercados abulenses

Una semana pasada por agua

Los piensos pasan por el momento crítico para la especulación

Comentario semanal

Aun no ha hecho su entrada el invierno, faltan unos días (pocos por cierto), y cosa poco corriente en esta provincia, continuamos disfrutando de una temperatura primaveral.

Esta semana, ha sido pasada por agua, ha habido abundantes precipitaciones que nos han dejado las tierras completamente encharcadas. Nos hubiera gustado más una temperatura seca y fría, pues en nuestra provincia estas aguas no pueden mejorarla invernal y tampoco viene bien ni a las siembras de otoño, ni a los corderos recién nacidos, dificultando por otra parte la saca de remolacha y patatas.

Pero sin embargo en la parte meridional de nuestra península, estas aguas pueden producir mucho beneficio, pues aseguran una buena invernada a nuestra cabaña trashumante, en todo lo que naturalmente, pueden asegurarse estas cosas del campo, que dependen exclusivamente de la voluntad de Dios.

La ganadería de la Montaña (nos referimos a la de la cordillera cantábrica) sigue encontrando abundante comida y guardando hierba, y con esto queda reflejado a grandes trazos el panorama ganadero nacional, que es, como se ve, bastante aceptable.

Los mercados continúan firmes, si bien parece ser se contiene la corriente alcista, menos en los corderos encabitados y el ganado cebado de cerda.

Los piensos pasan por el momento crítico para la especulación; las necesidades actuales de pienso no son muchas ya que los herbazales siguen respondiendo, la época de ceba se encuentra muy avanzada y las perspectivas de próxima cosecha son bastante aceptable, así que todo va a depender de como se porte el próximo mes de enero, que generalmente suele ser el más crudo del año.

El mercado de ganados celebrado el pasado martes en Arévalo, a pesar de la lluvia estuvo muy concurrido a excepción de ganado lanar que se presentó poco. Las transacciones efectuadas lo fueron a los precios siguientes: Añojas, de 4 000 a 5 000 pesetas; vacas en producción, de 7 500 a 9 500; vacas de trabajo, de 7 000 a 8 000; toros, de 8 500

Pulpa de remolacha

Pidan precio. Hijos de Abel González.—Valladolid.

Secclón religiosa

Diciembre

Día 18, Domingo IV de Adviento. —La Expectación del Parto de la Virgen María.—Santos Zósimo Rufo, Victoriano.

La misa y oficio divino son del Domingo IV de Adviento con rito semidoble de segunda clase color morado.

Jornadas de la Virgen de Nazaret a Belén

Iglesia de Padres Paules.—Todas las tardes, en los días 16 al 24 de diciembre, a las siete, se celebrará este ejercicio, bendición y reserva.

de tres a seis meses, de 700 a 900; cebones, que se vendieron muchos, a 20 50 pesetas kilo al vivo.

En el mercado de ayer en nuestra capital, la animación fué similar al viernes anterior, sin que los precios difieran notablemente de las cotizaciones señaladas para el mercado de Arévalo.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Celebra su función mensual la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana, a las nueve menos cuarto, misa, dialogada, de comunión general. Por la tarde, a las cinco, Junta general de Hermanos y Hermanas en la sala de visitas. A continuación, la fiesta sacramental.

Juventud Católica Antoniana

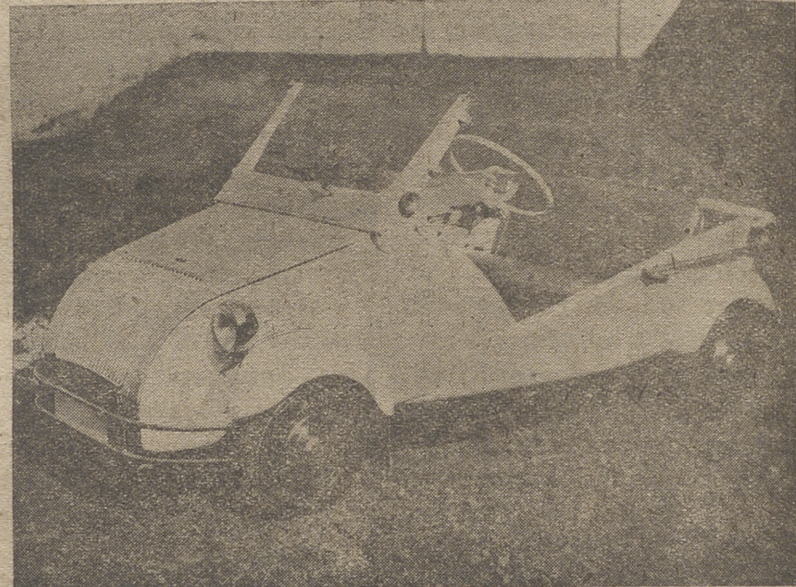
San Antonio.—La Juventud Católica Antoniana celebra su fiesta mensual en honor de San Antonio de Padua. Por la mañana, a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del Santo, bendición y reserva, y responsorio de San Antonio.

EL BISCUTER VOI SIN AUTONACIONAL ya tiene su sede en la provincia de Avila

La primera ocasión en que el Biscuter se presentaba al público, fué en la Feria de muestras de Barcelona de 1953. Fueron muchos los comentarios que en su aparición levantó entre el público en general, por su reducido tamaño y la originalidad de sus líneas que contrastaban con los lujosos automóviles americanos que se exponían en los «stands» contiguos.

Todos los visitantes de la Feria, coincidieron al ver en él al vehículo idóneo para la motorización del país, y miles de personas de toda la Península se apresuraron a cursar sus pedidos a la empresa constructora, intentando ser los primeros en poder disfrutar de la oportunidad que les ofrecía el brillante resurgir económico e industrial de nuestra Patria: obtener el «4 ruedas» ideal, por su mínimo coste de adquisición y mantenimiento, por su sencillez mecánica, su rapidez y manejabilidad.

A fin de asegurarse el rendimiento del Biscuter, sus constructores lo sometieron desde el primer día a innumerables pruebas entre las que sobresale el rodaje ininterrumpido durante seis días y seis noches, de dos unidades, sobre el circuito Madrid-Argentina-Villasar-Madrid, certificándose una velocidad media superior a 45 kilómetros por hora y un consumo de 4 2 l. por 100 kilómetros. Desde entonces, el Biscuter ha rodado por todas partes: viajes a Madrid, recorridos por toda la Península, excursiones colectivas a Valencia y Montserrat, ascensión a La Molina, en el pasado invierno y la más dura de todas: a la que están sometidas las casi tres mil unidades—en diversidad de condiciones—de los que lo tienen como útil de trabajo y se han asegurado con él su independencia de locomoción. Y así lo han demostrado los Biscuter que siguieron la Vuelta Ciclista a España, Levante y Caraluña, prestando valiosos servicios a las respectivas organizaciones, y los «biscutistas» que en el pasado verano viajaron a Francia, Suiza, Italia y Alemania, recorriendo—muchos de ellos—más de 4 000 kilómetros.



Personalidades de todas las esferas sociales se han interesado por el Biscuter y han constatado sus magníficas cualidades. El Generalísimo Franco se dignó aceptar, como obsequio a sus nietas, el Biscuter número 1.000; el Generalísimo Trujillo, Presidente de la República Dominicana, adquirió uno para regalárselo a su hijo; el excelentísimo señor ministro del Aire, le dedicó cálidos elogios; Juan Manuel Fangio, campeón mundial de automovilismo 1954-55, declaró a la Prensa, a raíz de una prueba con el Biscuter, que a pesar de haber probado innumerables vehículos pequeños, podía asegurar que ninguno le había impresionado tan favorablemente como el Biscuter. «Porque—dijo—todos los constructores han partido de un mismo error inicial: sacrificar la mecánica a la estética. El gran triunfo de este «4 ruedas» radica en la valentía de sus constructores, al relegar su estética a unas soluciones mecánicas de una calidad desconocida, hasta ahora, en este tipo de vehículos».

Mr. Gabriel Voisin, su genial creador, es una de las figuras de mayor prestigio en la mecánica mundial; ingeniero, aviador y el hombre que construyó el primer avión que voló sobre Europa, fabricante de coches, su experiencia aeronáutica y automovilística, al servicio de las nuevas tendencias de la locomoción mundial, dotándolo de los últimos adelantos técnicos, suspensión telehidráulica independiente de las cuatro ruedas, ron amortiguadores regulables, a fricción; dirección a cremallera; tracción delantera, con freno sobre el diferencial; carrocería monocasco, de duraluminio, etc.

Ahora, cuando llegan a tres mil, las unidades que ruedan por las carreteras peninsulares, Autonacional S. A., siguiendo sus planes de expansión comercial y obligada a satisfacer la creciente demanda, ha decidido nombrar una representación Oficial para la provincia de AVILA, dando satisfacción así, a las múltiples solicitudes de nuestra provincia que se han recibido en sus oficinas centrales.

Representante para la provincia de AVILA

García & San Frutos, S. I.

Carretera Nueva, 3.—Teléfono 736



Publicidad RACES.

LLUVIA DE ZAPATOS A PRECIOS DE LOCURA

Calzados JOAQUIN Zapatos de maravillas Zapatos de caballero en Boscaf y arte

De 65 y 85 pesetas

La mayor colección y las mejores calidades.

Zapatos para señora en varios colores y modelos desde 50 pesetas

VEA ESCAPARATES

SOLO DURANTE 15 DIAS

No malgaste el dinero en alpargatas y cálcese contra la lluvia

Calzados JOAQUIN

Frente a la Caja de Ahorros

Antena de Extremo Oriente

El comunismo ha encontrado en la hija de Nehru, Indira Gandhi, su mejor aliado

El virus marxista, inoculado en la India, puede brotar como una erupción

(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción)

Una mujer ha surgido en el escenario político de la India como la más eficaz aliada del comunismo, en Extremo Oriente. Se trata de Indira Gandhi, la hija única del Primer Ministro, Jawaharlal Nehru.

Con ocasión de la visita de los dos máximos jefes soviéticos, Bulganin y Khrushchev a Nueva Delhi, Indira Gandhi tuvo ocasión de demostrar su ferviente admiración hacia los jerifaltes rojos movilizándolo a los niños de las Escuelas que previamente, durante varias semanas, habían sido concienzudamente ensayados por ella misma, a fin de que su bienvenida a los emisarios de Rusia resultase todo lo brillante, espectacular y efusiva que deseaba.

Indira Gandhi cuenta treinta y siete años de edad. Es una mujer delgada y morena, de ademanes lentos y expresión fría. Ella misma confiesa que su vida política comenzó a los tres años de edad.

Yo no conservo de mi infancia —ha dicho— recuerdos de juegos con otros niños. Mi ocupación favorita, cuando niña, consistía en pronunciar discursos políticos, subida sobre una mesa y teniendo como auditorio a los sirvientes de mi casa.

A los cuatro años de edad, su madre la hizo asistir a un Congreso del partido. A los doce organizó la célebre «Brigada Monkey» cuyos pequeños miembros se especializaron en desfilarse detrás de los soldados británicos lanzando gritos políticos. A los 24 fue encarcelada por los ingleses.

Indira se educó en Suiza y en Inglaterra (Oxford). Se casó con un abogado llamado Feroze Gandhi. (Hay que aclarar que éste, a pesar de su apellido, no tiene ningún parentesco con el Mahatma).

Pero bien pronto interrumpió su vida conyugal absorbida por su vocación política, lo que provocó serias objeciones por parte de su marido. Ella no lo pensó más y se fué a casa de su padre, llevándose consigo a sus dos hijos.

Desde 1946, Indira se encargó de dirigir la casa de su padre que había quedado viudo. Pero Nehru no se conformó con este papel meramente doméstico de su hija y bien pronto comenzó a llevarla con él a todas partes. Como inseparable secretaria del primer ministro, visitó Estados Unidos, China y Rusia.

Todavía hasta no hace mucho tiempo Indira limitaba su actividad política a organizar obras asistenciales y de educación de carácter exclusivamente femenino.

Pero Nehru ha ido necesitando cada vez más los servicios de su hija, sobre todo en lo que se refiere a su política exterior, que tiene muchos antagonistas por sus veleidades comunistas.

El papel político de Indira parece haber llegado últimamente a su más alta coteización cuando fué elegida miembro del Comité central electoral, encargado de designar los candidatos del partido.

La hija de Nehru es ahora un austero miembro del Congreso y (Continúa en 4.ª página)

Consejo de Ministros

Se declara de "interés social" la construcción en Avila de un edificio para Colegio Diocesano "Nuestra Señora de la Asunción"

Se autoriza a las Cajas de Ahorros la concesión de préstamos a la Delegación Nacional de Sindicatos para atender a la construcción de viviendas

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Comunicación oficial de la Organización de las Naciones Unidas notificando el ingreso de España y solicitando el nombramiento de su representante oficial en la O. N. U. Informe sobre asuntos de emigración.

Justicia.—Decreto por el que se adapta a los preceptos de la ley de 15 de julio de 1954 el decreto orgánico del secretario de la Justicia municipal. Decretos de personal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Información sobre asuntos del departamento. Convalidaciones de gastos y expedientes de obras.

Hacienda.—Decreto-ley sobre concesión al presupuesto de la Presidencia del Gobierno de un suplemento de crédito de 225 000 pesetas para pago de gratificaciones al personal del Cuerpo de Porteros con anulación de igual suma en otra partida del propio presupuesto. Decreto por el que

se aprueba el reglamento del impuesto sobre cerillas y encendedores. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del sector de la autopista de Toledo. Decreto por el que se acepta el solar cedido por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), con destino a la construcción de un edificio de Comunicaciones. Decreto por el que se crea el escudo heráldico de Socuéllamos (Ciudad Real). Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite. Informe sobre la visita a Venezuela recientemente realizada por el titular del departamento.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declaran urgentes, a efectos de expropiación forzosa, las obras a realizar en la red de carreteras del Estado para mejora de los accesos a las bases militares previstas en el tratado con los Estados Unidos de Norteamérica. Decreto por el que se concede preferencia en el tanteo, en la convalidación de antiguas concesiones de líneas de transportes coincidentes prácticamente con el ferrocarril, a los peticionarios de dichos servicios que reúnan determinadas condiciones. Decreto por el que se autoriza el concurso de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua a Benidorm (Alicante)». Decreto por el que se autoriza la subasta de las obras del «Proyecto de abastecimiento de agua de Villanueva, La Matanza, La Isca y Palacios-Ayuntamiento de Villaverde de Trucios (Santander)». Decreto por el que se declaran urgentes, a efectos de la expropiación forzosa, las obras de «Ampliación del abastecimiento de agua a Oviedo, primera etapa». Decreto por el que se declaran urgentes las obras del «Proyecto de consolidación del estribo derecho de la presa de Estremera». Decreto de personal. Expediente sobre aprobación del plan anual de obras, adquisición y atenciones a reali-

zar durante el próximo año de 1956 por el plan de modernización de carreteras. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se reglamentan las pruebas de selección para ingreso en las escuelas de peritos agrícolas. Decretos por los que se declara de «interés social» la construcción de edificios para colegio diocesano Nuestra Señora de la Asunción, de Avila; Colegio de la Purísima Concepción, de Jaén, y Colegio de Nuestra Señora de los Dolores, de Pontevedra. Decreto por el que se aprueba expediente de obras en la Universidad de Sevilla.

Trabajo.—Decretos por los que se nombran delegados provinciales de Trabajo de Navarra, Melilla y Almería a don Salvador Asenjo Tovar, don Armando Fernández Vázquez y don Joaquín Gázquez López, respectivamente. Decreto por el que se autoriza a las cajas de ahorros para otorgar préstamos a la Delegación Nacional de Sindicatos para atender a la construcción de viviendas.

Industria.—Informes sobre producción de energía eléctrica y otros asuntos del departamento.

Agricultura.—Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en 10 fincas de la provincia de Málaga. Decreto por el que se declara la utilidad pública, a efectos de repoblación, de la finca «El Escambrón», en el término municipal de Espiel (Córdoba).

Secretaría General del Movimiento.—Información Sindical sobre diversas cuestiones laborales.

Aire.—Decretos por los que se autoriza la adquisición de aviones de instrucción y repuestos, por concepto directo con la industria aeronáutica nacional.

Comercio.—Informe sobre exportación de arroz y tratados comerciales en curso.

Información y Turismo.—Informe sobre la reforma de la ley de Propiedad Intelectual en su relación con los libros.

Extensa red de falsificadores y traficantes de divisas descubierta por la Policía

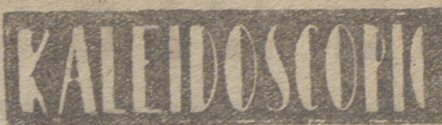
Actuaba en Madrid y en Barcelona y tenía contactos con delincuentes extranjeros

MADRID.—Los servicios de Policía de Madrid y Barcelona, en estrecha colaboración con la Guardia Civil de ambas ciudades, han descubierto las actividades delictivas de una extensa red de falsificadores y contrabandistas de divisas que formaban una banda que radicaba en España y se hallaba en contacto con otros delincuentes extranjeros. Sus fines eran los de facilitar pasaportes falsos de distintas nacionalidades a aquellos que presaban eludir la actuación de la justicia en sus respectivos países. Otro de sus «trabajos», era el de falsificar cheques de diversas entidades oficiales y billetes de banco, así como el de participar en transacciones de mercados negros internacionales.

Han sido detenidos dos individuos complicados en estos delitos que actuaban como enlaces de la banda entre Madrid y Barcelona y con la frontera francesa.

Los fueron ocupados pasaportes perfectamente falsificados, los útiles que empleaban para sus falsedades y determinada cantidad de dinero.

La rápida acción de las Brigadas de Investigación Criminal de las expresadas ciudades ha permitido abortar en sus comienzos los propósitos de esta banda, formada por un numeroso grupo de delincuentes.



Solución al crucigrama HORIZONTALES.—1 corona. 2 acudes, NT. 3 capa, ardo. 4 avisa, daM. 5 Cid, anida. 6 floz, odor. 7 AA, autora. 8 ruinaa.

VERTICALES.—1 acacia. 2 cavilar. 3 cupido. 4 odas, zal. 5 re, AA, un. 6 osa, nota. 7 ruidos. 8 andad r. 9 tomara.

Aforismos populares agrícolas

Truenos en noviembre, prepara el troje del año que viene.—Por San Clemente, alza la tierra y tapa la simiente.—Por San Eugenio las castañas al fuego, la leña al hogar y las ovejas a guardar.—Por Todos los Santos, los trigos sembrados y todos los frutos en casa encerrados.—De los Santos a Navidad, es invierno de verdad.—De San Martín la capa, la puerta tapa.—De Todos los Santos a Navidad o bien llover, o bien helar.—Todos los puercos tienen su San Martín.—Día de San Martín, el invierno viene de camino; si le dicen detente, llega por San Clemente, y aunque venga retrasado, por San Andrés ha llegado.—El vareo de San Andrés mucha aceituna deja caer.—Entre los Santos y Navidad, ni llover, ni ventear.—Por Santa Catalina, todo su aceite tiene la oliva.—Por Santa Cecilia, la nieve a la rodilla.—Quien dice lo suyo, mal callará lo ajeno.—Quien de todos es amigo, o es muy pobre o es muy rico.—Quien lejos se va a casar, o va engañado o va a engañar.—Quien amaga y no da, miedo ha.—Quien guarda su puridad, excusa mucho mal.—Quien no cría, siempre pía.—Quien quiere el ojo sano, átese la mano.

Dos hermanos se enteran de que su padre está gravemente enfermo. Son escoceses, y para hacer economías, sólo uno de ellos decide emprender viaje hacia el lugar donde reside su familia.

—Y no te olvides—dice el que se queda, en el momento de la partida—de que por un chelín puedes telegrafiarle 10 palabras.

Al día siguiente recibió este telegrama.

«Entierro, martes. Escocia vence a Inglaterra por dos a uno».

Un pronóstico para el "gordo"

«Tocará» en el número 981

ORENSE.—Luis Pomar, mozo de equipajes de una empresa de transportes de viajeros de la capital dice, según el periódico local «La Región» de anteaer, que el premio «gordo» del sorteo de Navidad de este año corresponderá al número 981.

Agrega que ha soñado esto varias veces en los últimos meses, y que tiene no la corazonada, sino la certeza de que ocurrirá tal como lo predice. Pomar lleva abonado a este número treinta años y manifiesta que nunca, hasta ahora, ha tenido tal presentimiento. Ha recibido numerosas peticiones de lotería.—(Cifra).



Cinco mil pesetas para usted

si el número 19755 obtuviese el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional del día 22 de diciembre de 1955.

El depositario,

J. Luis de Castro Vázquez de Prada. (Apartado de Correos 661.—Madrid).

Cada lector de este periódico sólo podrá presentar una participación, debiendo de acreditar, para poder cobrar el premio, ser suscriptor de la revista DOLAR, cliente de la Gestoría Administrativa AGENCIA CASTILLA o amigo del depositario.



MODELO 922 EQUIPADO CON MUELLE ELGILLOY GARANTIZADO POR TODA LA VIDA Plus. 1.100

Cuando Vd. adquiere un LIP, adquiere seguridad de marcha exacta. Y no de palabra, sino por escrito, en forma de CHEQUE DE GARANTIA TOTAL, utilizable donde exista un Concesionario LIP, no importa en qué lugar de España o del extranjero.

Si su LIP se le para—incluído por accidente—, le será arreglado inmediata y gratuitamente.

¡Adquiera seguridad con un LIP!



CHEQUE DE GARANTIA TOTAL

EL RELOJ QUE MARCA LAS HORAS FELICES CONCESIONARIOS: Francisco Kaiser Plaza Santa Teresa, 6

Angel Núñez San Millán, 2

Donativos para la Campaña de Navidad y Reyes

Relación número 19
Suma anterior, 75.341,98 ptas.
Don David Sáez López, 100 pesetas; señorita Aurora Sánchez Calvo, 25; don Jesús Rodríguez Pa'omo y señora, 200; don Jesús Zubano Pastor 50; excelentísimo señor marqués de Valdeuz, 500; don Carlos Gómez Valdés, 20 pesetas.

Señores director, apoderados y empleados del Banco Hispano Americano

Don Enrique Calamita Cortés, 100 pesetas; don José Coca Polo, 50; don Francisco Javier Martín García, 50; don Valentín Montero Cuervo, 50; don José Rodríguez Jiménez, 5; don Santos Beltrán Meneses, 5; don Ángel Jiménez Lumbreras, 5; don Félix Cornejo González, 5; don Roque Díaz Sánchez, 5; don Fernando Pérez López, 5; don Friginiario Gutiérrez Sánchez, 5; don Calixto Rodríguez Sáez, 5; don Alfredo Martín Álvarez, 15; don Francisco Carrasco Puyo, 5; don Basilio Gómez González, 15; don Jesús A. Piera Mayoría, 5; don Julián Sardiña Lorenzo, 5; don Salvador Jiménez Vegas, 15; don Jesús San Segundo Peralta, 5; don José María Rodríguez L. Molina, 15; don Francisco Castiño Luis, 5; don Benito B. ázquez Moreno, 5; don Bautista Cardalliguet, 5; don José González del Dedo, 5; don Mariano Gil García, 5; don Eustaquio Martín del Río, 10; don Marcos Vega O. hovo, 5; don Marcial de Soto Hernández, 5; don Juan A. Rico Villegas, 5; don Juan José González del Dedo, 5; doña Maximina Saucedo Galán, 2; doña Julia Jiménez Pérez, 2.

Suma y sigue, 76.665,98 ptas.

SE VENDE casa de excelentes condiciones, en Martínez (Avila). Razón: D. Maximino Hernández, Basteras, número 23. Madrid.

Avila-Atlético, mañana en Palencia

Por la mañana, en autocar, partirá la expedición deportiva del Avila Club de Fútbol que, por la tarde se enfrentará en La Bastera al Atlético Palentino. La formación de los abulenses parece ser que no diferirá de la del pasado domingo con la única duda de García Manso que ya jugó contra el Béjar con lesión en una pierna, siendo muy posible la inclusión de Encinar.

El quince grupo

Señala el calendario para mañana los siguientes encuentros: Béjar—Castilla Segoviana—Salamanca Zamora—Júpiter Leonés E. Delicias—Ponferradina At. Palentino—Avila C. F.

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos

La era novofónica PHILIPS RADIO 1956

DISTRIBUIDOR: **MANUEL SAN ROMÁN** FERRETERÍA "LA BIGORNIA" Vallespin, 14 Teléfono 782

Clases Pasivas

Nota de la Delegación de Hacienda

Habiéndose abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre actual y los de la paga extraordinaria en el día de hoy, se advierte que estos pagos serán cerrados el día 20 del actual.

Relación de libramientos puestos al pago en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación y que habrán de hacerse efectivos por sus perceptores antes del día 31 del corriente mes, ya que de no cobrarse en dicha fecha serán anulados:

J. Prieto; J. Santamaría; J. García; C. Fernández; J. Domínguez; M. González; V. Rueda; B. A. Resina; C. Sobrino; V. Estevez; F. Blanco; C. V. Juste; V. Rodríguez; R. Silvestre; C. Valles; P. Martí; A. Serrano; J. Ayuso; A. E. Matilla; M. Martín; M. del Pozo; Habilitado Colegio de Médicos; L. Barbero; P. Pérez; J. Mayoral; depositario pagador; D. Navazo; C. Alberti; G. Ramos; C. Pedross; M. Espín; Colegio Huérfanos; Enseñanza Primaria; José Domínguez; Carlota Valler; Pablo Pérez; Cirilo Sobrino; Pablo Martín; José Mayoral; Pedro Arroyo; Vidal Gómez.

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: Muy ilustre señor don Licesio Álvarez Sánchez.
Señores: Don Nicéforo Sánchez; don Manuel C. Silva; doña María Sánchez Bravo; don Constantino Soría; doña Angelita Sáez López; señora viuda de Tejerina; don Saturnino Tejerizo; señora viuda de Terrón.

Donativos recibidos

Don Tomás Beltrán, Panadería de Santa Ana, 25 pesetas; Giro Postal, 50; una señora amante de los pobres, 10; doctor don Teodoro González Vela y señora 100

Ecos de sociedad

Aniversario

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Ismael Gañán Llorente (Industrial que fué de esta plaza). Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan los días 19 y 20 a las ocho y nueve de la mañana, serán aplacadas por su eterno descanso.

Se vende en subasta pública voluntaria la quinta parte indivisa de la casa en Avila Plaza de Santa Ana, número 4, el día 20 del corriente a las trece horas, en el domicilio de don Hermógenes Tejerizo, Caños, 4 Pilego y condiciones en dicho domicilio.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 16 de diciembre) Premiado con 125 pesetas, el número 151. Y con 12,50 pesetas los terminados en 51

Junta Provincial Reguladora de precios y márgenes comerciales

Precios máximos de venta al público, aprobados por esta Junta, que regirán a partir del día 19 de los corrientes, en la Capital y Provincia, para las alubias en las variedades que a continuación se relacionan:

Blanca riojana selecta.....	12 00	peetas kilo
Morada redonda seleccionada «Pipo».....	12'00	> >
Blanca Pinet selecta.....	11 50	> >
Blanca Asturiana.....	10 00	> >
Blanca planchada.....	9 50	> >
Garbanzada, jaspada, de la virgen.....	8 50	> >
Morada larga.....	8 00	> >
Plutas.....	8 00	> >
Tipo arroz.....	7 50	> >
Carillas.....	6 50	> >

Avila, 17 de Diciembre de 1955.—El gobernador civil, *Fernando Herrero Tejedor*.

BAR-RESTAURANTE

La Taurina

Hoy, como siempre, donde mejor se come

La Junta Rectora de la Unión Territorial de Cooperativas, visitó ayer al jefe provincial del Movimiento y al delegado sindical provincial

En la mañana de ayer la Junta Rectora de la Unión Territorial de Cooperativas, presidida por don Enrique Aboin Martín y acompañada de su consiliario, reverendo señor don Marcelo Gómez, visitó en su despacho oficial al delegado sindical provincial, don Manuel Hernández Sánchez.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre la situación actual del movimiento cooperativo en nuestra provincia y posibilidades que al mismo se le ofrece, y los grandes beneficios que puede reportar la Obra Sindical de Cooperación, a través de la Unión Territorial y de las Cooperativas encuadradas en la misma.

Finalmente los reunidos, acompañados del delegado sindical provincial, cumplimentaron al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien expresaron su adhesión, ofreciéndole su sincera y leal colaboración.

El señor Herrero Tejedor, les expresó su satisfacción por la visita, señalando acertadamente cuál había de ser la actuación de las Cooperativas en nuestra provincia, y dando al propio tiempo orientaciones y consignas para el mejor desarrollo de dicha actuación, ofreciéndoles su ayuda en todo aquello que pudieran precisar.

CAFETERIA COPACABANA

EL SALON MAS DISTINGUIDO DE AVILA

Exquisitas meriendas

Los mejores aperitivos

Reunión del Comité Ejecutivo de la Ayuda Social Americana, de Avila


El acto fué presidido ayer por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

En la Jefatura Provincial del Movimiento se celebró ayer una reunión del Comité Ejecutivo de la Ayuda Social Americana, de Avila, a la que, bajo la presidencia del excelentísimo señor go-

bernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, como presidente de dicho Comité, asistieron el secretario, don Juan Bautista Llamas; por Charitas Diocesana, el reverendo don Jesús Martín, consiliario; por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, don José Conde y por la Delegación Provincial de Sindicatos, don Francisco Moya Bayo.

En dicha reunión se trató principalmente de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la distribución de la ayuda social americana, de acuerdo con las normas emanadas de los Organismos superiores, para el mejor empleo de los productos que se distribuyen.

He aquí el



BÉNEDICTINE
UN REGALO DE BUEN GUSTO

Siembras de trigo. — Seguros agropecuarios. — Cesión de viviendas por el Instituto. — Hierro y cemento para las de renta limitada. — Vagones particulares. — Disposiciones de Trabajo, Hacienda y Marina. — Enseñanza y oposiciones

MADRID (Servicio especial de ARGOS. Del 8 al 15 de diciembre de 1955).—En el B. O. del día 15 se dan amplias normas sobre siembras de trigo y cultivos forrajeros. La Dirección General de Agricultura fijará para cada provincia la superficie mínima obligatoria para siembra de trigo y las Jefaturas Agronómicas las distribuirán entre los términos municipales, comunicándose a las Hermandades para que éstas propongan los planes.

En las fincas de regadío el mínimo será de un 20 por 100 de la superficie total de un mismo cultivador. Pueden excluirse las tierras de excesiva pendiente y acentuada erosión, siempre que se dediquen a pastos mejorados o a repoblación forestal. Si la disminución de superficie de siembra en un término municipal rebasase el 20 por 100, tendrá que resolver la Dirección General. Se dispone que las Juntas expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento las listas de superficie asignada a cada cultivador, antes del 15 de diciembre, siendo así que la orden es de fecha 13, por lo que es de esperar una aclaración.

Las cuotas de empresa para el Régimen de Seguros Sociales en la Rama Agropecuaria, correspondientes a las fincas exentas de la contribución rústica, serán recaudadas directamente por el ministerio de Hacienda, conforme a las normas que se dictarán por este departamento.

En el «B. O.» del día 15 aparecen las normas, extensísimas, del Instituto Nacional de la Vivienda, sobre la distribución de 45 000 toneladas de hierro redondo de producción nacional y 25 000 de importación y 800 000 toneladas de cemento, durante el año 1956, para viviendas de renta limitada del plan nacional.

Las viviendas del Instituto Nacional podrán ser cedidas a sus beneficiarios en régimen de amortización en el plazo máximo de 50 años, mediante contratos mixtos de arrendamiento y amortización hasta la total entrega del precio fijado. Se determinará éste por el importe de la construcción el valor del solar y, en su caso, la parte alícuota de los terrenos de uso

(Viene de 3.ª página)
ha tenido que prescindir de todas sus galas femeninas—joyas y brocados—trocándolas por una sencilla túnica de algodón.

Ella quiere predicar con el ejemplo una política de autoridad y de disciplina. Indira parece haber rebasado el ingenuo idealismo de su padre y se ha dejado deslumbrar peligrosamente por los espejuelos comunistas. Es una fanática admiradora de China roja y de la U. R. S. S. Y lo peor de todo es que exhorta constantemente a imitar tan nefastos modelos inculcando a los niños de las Escuelas los mitos ideológicos del «paraíso soviético».

¿Hasta dónde puede llegar la influencia de una mujer así en un pueblo políticamente inexperto, propenso al fanatismo, y retrasado social y económicamente?...

Los dirigentes soviéticos han visto clara la oportunidad de inocular el virus marxista en un organismo político joven, como es el de la India, donde la herejía comunista puede brotar como una morbosa erupción.

ALBERTO GIBSON.

común, obras de urbanización y de instalación de servicios, acumulándose a la cuota principal la suplementaria de servicios comunes, agua, luz, gastos de conservación y contribuciones.

Se podrá exigir como aportación inicial, a cuenta del precio y a pagar como máximo en las cinco primeras anualidades, el importe del solar y la parte alícuota citada, al objeto de reintegrar estas cantidades a las Corporaciones que hubieran cedido los terrenos o realizado obras e instalaciones. En casos de reconocido interés social, podrán ser disminuidas las cuotas de amortización en un 20 por 100. Si las viviendas se hubiesen construido para cubrir las necesidades demográficas de una especialización laboral, podrá exigirse a las empresas afectadas el reintegro del costo de construcción, quedando facultadas para fijar el alquiler de los obreros en forma que puedan amortizar éstos el 80 por 100 del valor de las construcciones en 50 años, quedando de su cuenta el 20 por 100 restante y los gastos de conservación.

Entre otras disposiciones del Ministerio de Trabajo, citaremos una sobre prueba de capacidad para ayudantes y ayudantes de oficial en industrias cárnicas; otra sobre tarifas médicas en accidentes de trabajo, y una tercera sobre canon para los Seguros Sociales unificados en la recolección y manipulación de agrios, que será el mismo de a campaña pasada, en equivalencia de las cuotas que por zonas y frutos que se especifican.

A partir de 1.º de enero y con carácter provisional, quedan exceptuados del pago de los cánones de urgencia y preferencia que pudieran corresponder a las mercancías transportadas, los vagones particulares, facultándose a la Ordenación del Transporte para autorizar la excepción de esta medida en los casos particulares en que las circunstancias pudiesen hacer necesario.

El Ministerio de Hacienda concede un año de plazo para que los Igualatorios Profesionales Médicos puedan ajustar su régimen a la ley de 16 de diciembre de 1954. Y el mismo departamento dicta una Orden que modifica otra de 1952, relativa al destino que ha de darse a las embarcaciones aprehendidas por infracciones de contrabando.

Las Comandancias de Marina facilitarán escafandras automáticas, para exploraciones submarinas deportivas o utilitarias a los pertenecientes a Sociedades dedicadas a estas actividades que acrediten con certificado médico condiciones físicas para ello.

En materia de enseñanza y oposiciones, tenemos que señalar que han sido convocadas éstas para plazas de profesoras y profesores numerarios de Matemáticas en Escuelas del Magisterio; que a los alumnos de Comercio del plan de 1922 se les conceden exámenes extraordinarios, en la segunda quincena de enero, para terminar cualquier grado de la carrera, y que los Estatutos de la Mutualidad Escolar se han suavizado, para hacer más rápida y fácil la prestación a fin de que los estudiantes no interrumpen sus tareas por fallecimiento del cabeza de familia o por ruina o quiebra familiar.

Eduardo Morales Esteire.

Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA
Avenida de José Antonio, 15.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen
Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)
CONSULTA DE DOCE A DOS
Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA